

**INFORMACIÓN IMPORTANTE ALUMNADO DEL GRADO EN TRABAJO
SOCIAL QUE SE MATRICULE DE ASIGNATURAS OPTATIVAS. CURSO 2020-
21.**

Se informa al alumnado del Grado de Trabajo Social que las siguientes asignaturas optativas ¹ dispondrán del calendario de presencialidad de la línea 2. Es decir, las sesiones presenciales tendrán lugar las semanas impares.

Con esta decisión tratamos de compensar el hecho de que solo dos asignaturas estuviesen ofertadas para la línea 2 y, por tanto, con presencialidad en semanas impares.

Rogamos disculpen las molestias y agradecemos que nos hayan comunicado esta incidencia. Aquel alumno/a que esté matriculado en una de estas asignaturas queriendo permanecer en calendario de presencialidad “pares” podrá proceder al cambio a través de la aplicación de matrícula. Si la matrícula ya está cerrada, podrán remitir un TIKA al Área de Gestión de Matrículas para solicitar la modificación oportuna (que le será concedida). En principio, disponen de un plazo de 10 días para realizar estos cambios.

¹ Aunque en el proceso de matrículación figura que serán impartidas en la línea 1 (L1)

Asignaturas optativas que tendrán calendario de presencialidad de semanas impares (como en Línea 2):

801046 FORMACIÓN, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL

801041 TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES GERONTOLÓGICOS

801039 TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES EN EL ÁMBITO SOCIO-SANITARIO

Asignaturas optativas ya ofertadas para la línea 2:

801049 COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL

801050 PSICOPATOLOGÍA

El resto de asignaturas permanecerán en el calendario de presencialidad de la línea 1.